



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
VALVERDE DE LEGANÉS
06130 - BADAJOZ

ANEXO AL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL/PATRIMONIAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LEGANÉS Y CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, SEGURO DE ACCIDENTES DE CONCEJALES, SEGURO DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y SU CONTENIDO Y FLOTA DE VEHÍCULOS, REFERIDOS TANTO AL AYUNTAMIENTO COMO AL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO.

Tras las consultas efectuadas por los licitadores se proceden a realizar las siguientes aclaraciones y aportaciones al pliego anteriormente referenciado:

- El C.I.F. del Ayuntamiento es el P0614300B y el del Centro Especial de Empleo P0600046G.

- El presupuesto de la Corporación asciende a 3.374.920,35 euros.

- Las fechas de nacimiento de los concejales para el seguro de accidentes son las siguientes:

BALDOMERO JIMENO TORRES	12/12/1966
MANUEL BORREGO RODRIGUEZ	15/10/1980
ENGRACIA SANCHEZ GARCIA	29/03/1956
MARI LUZ NOGALES PAJARES	01/12/1969
ANGEL SANCHEZ TORRES	26/06/1958
LUISA MARIA GAITAN BLANCO	16/09/1990
ANTONIO BRAVO GONZALEZ	15/07/1976
DIANA MARTINEZ GONZALEZ	24/06/1990
JAVIER GARCIA RUBIO	21/01/1994
LUIS ZAHÍÑOS GONZALEZ	29/10/1955
LAURA LOPEZ PAJARES	29/10/1979

- Dentro de los edificios municipales se incluyen además de los indicados específicamente en el pliego los siguientes:

- Gimnasio municipal localizado en C/César Hurtado nº2
- Complejo deportivo localizado catastralmente en Carretera de Badajoz (Actualmente Paseo de Extremadura) que comprende campos de fútbol, pabellón y pistas de padel).
- Piscina municipal localizada catastralmente en Carretera de Badajoz (actualmente Lugar Finca el Plantonal)



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
VALVERDE DE LEGANÉS
06130 - BADAJOZ

Ha de cubrirse tanto continente como contenido, incendio y riesgos complementarios, daños por agua, rotura de cristales, incendio y riesgos complementarios, robo, daños materiales y cobertura de riesgos extraordinarios.

El técnico municipal hará una valoración del continente y contenido de estos edificios e instalaciones municipales.

En Valverde de Leganés, a 20 de abril de 2016.



Fdo.- Baldomero Jimeno Torres.